



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	LOPEZ ESPINOZA PEDRO AUGUSTO
Título Habilitante:	GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS/TAH-C-OPB/038-12
RUC:	10004231240
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	292-2018-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS/DFFS-TAH
Inicio y fin de vigencia del Plan:	16/07/2018 - 16/07/2019
Zafra:	2018-2019
Volumen del Plan(m3):	1299.37
Consultor/Regente que suscribió el plan:	CALLO CCORCCA JULIO CESAR
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	CALLO CCORCCA JULIO CESAR

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00184-2021-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 03/10/2021, Término: 06/10/2021	
Nro Res. Inicio PAU:	00037-2022-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00403-2022-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.526U.I.T.

DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2: , g)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

1	<i>Dipteryx micrantha</i> Shihuahuaco	01	928.532	926.518	535.137
2	<i>Handroanthus serratifolius</i> Tahuari	01	28.215	14.85	14.85
3	<i>Apuleia leiocarpa</i> Ana caspi	01	112.4	52.841	36.27
4	<i>Amburana cearensis</i> Ishpingo	01	65.468	8.191	8.191
5	<i>Hymenaea oblongifolia</i> Azúcar huayo	01	132.596	102.429	102.429

Fecha de Ingreso al Observatorio:

22/01/2022

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 00:24:01

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2 Inciso g)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.

